

2943

RESOLUCIÓN DACR No. _____ DE 20 OCT. 2025

“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL EN LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES”

Que revisado el correo electrónico se encuentra la postulación de interés para dicho cargo de las funcionarias MARIA SONIA DIAZ HERNANDEZ – Transcriptor G° 4, TATIANA ALVARADO LIZARAZO- Auxiliar de Enfermería G° 4 Y CLARA INES TOVAR QUIROGA – Mecanógrafa G° 3 , por lo que se publica el resultado de verificación de documentos el día 09 de mayo de 2025 en donde se relaciona el cumplimiento de requisitos de las funcionarias MARIA SONIA DIAZ HERNANDEZ y CLARA INES TOVAR QUIROGA, por lo que se procede a publicar listado de habilitados el 13 de mayo tanto por correo masivo como a través de invitación personal a los correos institucionales de las funcionarias para la evaluación de aptitudes y habilidades el 19 de mayo.

Que por encontrarse en proceso de contratación del proveedor de la prueba psicométrica para aplicar a los funcionarios postulados al cargo de acuerdo al cronograma, se expide y publica la Adenda 1, para modificar la fecha establecida de la evaluación de aptitudes y habilidades quedando el 30 de mayo del presente año.

Que en razón a que se continua con el proceso de adjudicación de la licitación correspondiente a la contratación del proveedor de la prueba psicométrica se expide y publica la Adenda 2, para modificar la fecha de aplicación de la evaluación de aptitudes y habilidades, para el 4 de junio de 2025, por lo que se envía invitación personal al correo institucional a la funcionaria MARIA SONIA DIAZ HERNANDEZ para la evaluación de aptitudes y habilidades el 4 de junio.

Que por indicación del proveedor de la prueba psicométrica requiere de 3 días hábiles para la entrega de resultados de la aplicación de la prueba de aptitudes a los funcionarios postulados a los cargos de acuerdo al cronograma, se expide y publica la Adenda 3, modificando la fecha de publicación de los resultados.

Que el día 10 de junio de 2025 se publicaron los resultados finales de Evaluación de Aptitudes y habilidades, de No aprobado para la funcionaria MARIA SONIA DIAZ HERNANDEZ, por lo que de acuerdo a la resolución 1008 del 9 de abril de 2025, se procede a publicar el 13 de junio del presente año por correo masivo la funcionaria habilitada para el cargo Asesor II y enviándose invitación personal al correo institucional el 16 de junio a la funcionaria CLARA INES TOVAR QUIROGA, para la Aplicación de la prueba de evaluación de aptitudes y habilidades el 17 de junio.

Que el 27 de junio se publica por correo masivo los resultados finales de Evaluación de Aptitudes y habilidades de No aprobado para la funcionaria CLARA INES TOVAR QUIROGA, quien presenta reclamación al resultado, dándose respuesta de confirmación al resultado publicado por parte de la División de Personal, por lo que la funcionaria presenta Acción de Tutela de lo cual se recibe fallo de fecha 5 de agosto de primera instancia en donde se niega la Acción de Tutela, por lo que la funcionaria impugna y se recibe fallo de fecha 26 de septiembre de segunda instancia, que ordenó responder a fondo la solicitud de reclamación a la funcionaria, dándose respuesta el 3 de octubre, por lo tanto, se establece como vacancia definitiva...”

Por lo anterior es procedente efectuar un nombramiento en provisionalidad del cargo de ASESOR II GRADO 08, DE LA COMISION LEGAL DE PAZ Y POST CONFLICTO, de la Cámara de Representantes.

